

# CÁMARA DE SENADORES

SESION 1.<sup>a</sup> ORDINARIA, EN 22 DE JUNIO DE 1837

PRESIDENCIA DE DON JOSÉ MIGUEL SOLAR

**SUMARIO.**—Nómina de los asistentes.—Aprobacion del acta precedente.—Cuenta.—Comision para recibir el cadáver de don Diego Portales.—Contestacion al discurso del Presidente de la República.—Honosres a la memoria de don Diego Portales.—Acta.—Anexos.

A primera hora

## ACUERDOS

Se acuerda:

1.<sup>o</sup> Que una comision salga en nombre del Senado a recibir el cadáver de don Diego Portales, cuando se le traiga a la capital i que don Mariano Egaña proponga a segunda hora un proyecto de acuerdo sobre el particular.

2.<sup>o</sup> Que una comision compuesta de los señores Bello, Egaña i Meneses presente a segunda hora un proyecto de contestacion al discurso del Presidente de la República. (*V. sesion del Congreso Nacional en 1.<sup>o</sup> de Junio de 1836.*)

A segunda hora

## CUENTA

Se da cuenta:

1.<sup>o</sup> De un proyecto de acuerdo presen-

tado por el señor Egaña sobre la recepcion del cadáver de don Diego Portales.

2.<sup>o</sup> De un proyecto de contestacion al discurso del Presidente de la República. (*Anexo núm. 335.*)

## ACUERDOS

Se acuerda:

1.<sup>o</sup> Que una comision compuesta de los señores Barros, Bello, Egaña, Irrarázaval, Ortúzar i Portales reciba los restos de don Diego Portales en nombre del Senado.

2.<sup>o</sup> Que el Presidente del Senado se ponga de acuerdo con el Ministro del Interior acerca del lugar que esta Comision deba ocupar en el cortejo.

3.<sup>o</sup> Aprobar el proyecto de contestacion al discurso del Presidente de la República. (*V. sesion del 1.<sup>o</sup> de Junio de 1839.*)

4.<sup>o</sup> Que una comision compuesta de los señores Bello i Egaña proponga un proyecto de decreto para honrar la memoria de



don Diego Portales. (*V. sesion del 10 de Julio venidero.*)

## ACTA

SESION DEL 22 DE JUNIO DE 1837

Se abrió con los señores Solar, Benavente, Bello, Elizalde, Egaña, Gandarillas, Irarrázaval, Ortúzar, Portales, Tocornal, Vial del Rio i Meneses.

Aprobada el acta de la sesion anterior, el señor Presidente hizo ver a la Sala, la necesidad que había de nombrar de entre sus miembros una comision que saliese a recibir el cadáver del señor Ministro de la Guerra i Marina, don Diego Portales, el dia de su llegada a esta capital. Se acordó así i se nombró al señor Egaña para que presentase un proyecto sobre el particular.

Se tuvo presente la obligacion en que se hallaba el Senado de contestar, lo mas pronto posible, el discurso que su Excelencia el Presidente de la República leyó el dia de la apertura de las Cámaras, i para el efecto, se nombró una comision compuesta de los señores Egaña, Bello i Meneses, i se suspendió la sesion.

A segunda hora, el señor Egaña presentó el proyecto de acuerdo que se le encomendó i fué aprobado en los mismos términos i es como sigue: «Deseando el Senado tributar el homenaje debido a la memoria de don Diego Portales, bienhechor de la Nacion, ha acordado: que una comision de seis Senadores presidida por el mismo Presidente del Senado, salga a recibir su cadáver el dia de su entrada a esta capital i concurra a las exequias» i nombró, al efecto, a los señores Ortúzar, Barros, Portales, Egaña, Irarrázaval i Bello.

Acordó igualmente que el señor Presidente del Senado se ponga de acuerdo con el señor Ministro del Interior, sobre el lugar que deba ocupar la comision en esta solemnidad, sin que la providencia que ahora se adoptase pueda servir de regla en lo sucesivo.

Se leyó tambien el proyecto de contestacion al discurso del Presidente de la República, que presentó la comision nombrada al efecto, que se aprobó en esta forma i se mandó comunicar, sin que se esperase la aprobacion de la presente acta.

El señor Egaña hizo mocion para que la Sala se ocupase en acordar un decreto de honor a la memoria del finado señor Ministro, don Diego Portales. Se aprobó así, i para la redaccion de sus artículos el señor Presidente nombró una comision compuesta de los señores Egaña i Bello, quienes debían presentar el proyecto para la

siguiente sesion, levantándose la presente.—José MIGUEL SOLAR, Presidente.

## A N E X O S

### Núm. 335

En el corto intervalo que ha trascurrido entre la apertura del Congreso Nacional i la respuesta del Senado al discurso pronunciado por V. E. en aquel acto solemne, la República ha sido testigo de acontecimientos que la han penetrado de horror.

El primer deber del Senado, al dirigir la palabra a V. E., es testificar su profunda detestacion del atentado cometido en Quillota por una faccion de dejenerados chilenos, que desmoralizando una parte del Ejército destinado a vindicar el honor i los derechos de la República ultrajados por un Gobierno extranjero, osaron levantar el puñal parricida contra la misma Patria que los había llamado a su defensa.

Mas, en vano calculaban los desorganizadores, i los parciales del usurpador del Perú, con la conmocion producida en la República por aquella criminal rebellion. V. E. arrojó este inesperado contratiempo con la confianza que debieron inspirarle los sentimientos pundonorosos de los leales militares chilenos, i el amor al órden que es el distintivo de todas las clases del pueblo.

Los fieles defensores de la República correspondieron dignamente a las esperanzas de V. E. Ellos alcanzaron un triunfo completo. Pero el Senado llora con V. E. la noble víctima inmolada por los amotinados. Arrebatado en medio de una carrera gloriosa, señalada con servicios importantes a la seguridad de Chile, a la reforma i afianzamiento de nuestras instituciones, al honor de una Patria que era el ídolo de su corazon, el finado Ministro de la Guerra, don Diego Portales, deja a sus conciudadanos recuerdos eternos de dolor i de gratitud. Esta Cámara, que le contaba ya en su seno, aprovecha la primera oportunidad de tributar su veneracion a la memoria del patriota ilustre, del Ministro hábil, puro i laborioso, con quien V. E. ha partido tantos años las fatigas del Gobierno, i en quien fundaba la Patria una de sus mas caras esperanzas.

El Senado ha visto con satisfaccion la pintura que V. E. le ha hecho del estado de la República, durante el período lejislativo que acaba de trascurrir.

La marcha cuerda i moderada que ha seguido el Gobierno en sus relaciones con las potencias extranjeras, es para el Senado una garantía de la paz exterior i de la consiguiente prosperidad de nuestra agricultura i comercio, como de la progresiva consolidacion de nuestro crédito nacional, a que tanto han contribuido ya las medi-



das del Gobierno autorizadas por la Lejislatura.

Si en esta perspectiva de paz universal se observa una excepcion lamentable, el Estado chileno, provocado por una agresion desleal, nada tiene que imputarse así mismo. Su Independencia i su honor le han puesto las armas en la mano; asegurados estos grandes objetos, volverá sin duda al sendero pacífico en que ha caminado hasta ahora.

El Senado, como todos los que desean que nuestras instituciones republicanas se consoliden, sostenidas por una juiciosa reforma de sus leyes, i en la administracion de justicia, no puede ménos de aplaudir el resultado benéfico que han empezado ya a producir los útiles trabajos del Gobierno. El se lisonjea de que el pronto restablecimiento de la seguridad interior i exterior, objeto precioso, inseparable de la conservacion i honor nacional i de una sólida Independencia, facilitará al Gobierno la prosecucion de sus tareas orgánicas, a que concurrirá con el mayor celo el Senado, en cuanto fuere necesaria su cooperacion.—Dios guarde a V. E.—Santiago, Junio 23 de 1837.—JOSÉ MIGUEL SOLAR, Presidente.—*Juan Francisco Meneses*, secretario.—A S. E. el Presidente de la República.

### Núm. 336 (1)

Señor:

El sábado 3 del corriente, a las 2 de la tarde, estalló en la plaza de Quillota la sublevacion mas escandalosa que ha visto Chile, ejecutada por el Rejimiento de infantería "Cazadores de Maipú," que prostituido por el Coronel, atentó alevosamente contra la libertad del señor Ministro de la Guerra i jefes que le acompañaron, poniéndolos inmediatamente en estrecha prision i bajo la guardia de 150 bayonetas. El rejimiento de que dependo fué reunido en su cuartel tan pronto como se oyó el grito de la rebelion; pero, careciendo en aquel momento de su caballada i no teniendo tiempo para traerla de los potreros en que se hallaba, no fué tampoco posible obrar conforme a nuestros deseos, tanto ménos practicable cuanto que una parte considerable de las fuerzas sublevadas, se dirijió inmediatamente a sitiar nuestro cuartel i todas sus avenidas.

En estas circunstancias fué llamado por el Coronel Vidaurre, el señor Sargento Mayor de mi cuerpo, quien, en consecuencia de su obediencia, recibió la intimacion de arresto bajo una guardia de los conjurados.

Nuestro Rejimiento se hallaba sobre las armas dentro de su cuartel, sufriendo con el mas vivo

dolor el no poder desplegar toda su enerjía por el motivo indicado, i en esta posicion apareció el caudillo rodeado de un grupo de oficiales, compuesto de los de su cuerpo i de los del Estado Mayor, quién, encontrándome con el Rejimiento formado, me llamó a solas con el objeto de instruirme en todas sus deliberaciones i hacerme consentir que estaban apoyadas con el voto unánime de los pueblos, para comprometerme a tomar parte en su escandaloso atentado; me resistí como era consiguiente algunas horas; pero, conociendo que en aquel momento eran mas bien perjudiciales que útiles nuestros esfuerzos, i que el único medio de salvar el cuerpo era manifestarme conforme con las miras del caudillo, adopté este temperamento, contando siempre con la proporcion de obrar, como lo hago ahora, tan pronto como adquiriese la caballada, seguridad que me inspiraba la honradez i patriotismo de los oficiales del cuerpo, i de que el resultado de mis esfuerzos es una prueba bien satisfactoria. Efectivamente, conocí mui luego la utilidad de mi espresada precaucion; pues, tan pronto como me creyó decidido en favor de sus delinquentes pretensiones, solicitó los caballos necesarios para el cuerpo, i al efecto, me fueron proporcionados ayer tarde; con cuyo motivo, se resolvió el citado caudillo a emprender su marcha sobre Valparaiso. A las oraciones fué nuestra salida i a las 8 de la noche ya yo venía en retirada i había pensado avanzar hasta el espresado punto con el objeto de ponerme a las órdenes del señor Comandante de la plaza; pero, conociendo que el camino está todo cruzado por las fuerzas conjuradas, i que esto, i el pésimo estado en que se halla nuestra caballada podía entorpecer la marcha de mis planes, creí mas conveniente dirijirme a esa capital, i al efecto, lo verifiqué anticipando a V. S. este aviso, para que entre tanto, alijero mis jornadas cuanto me sea posible, pueda V. S. dictar las órdenes o determinaciones que juzgue conveniente sobre este cuerpo. La fuerza actual puesta a mis órdenes, asciende a 224 hombres, incluidos 12 soldados que acompañaban al señor Ministro, los oficiales ayudantes, don Fernando Martel i don José María Diaz, los tenientes don José del Fierro i don Vicente Oliva i el alférez don Pedro Moreno. El teniente don Tomas Yávar ha quedado con 25 hombres entre los sublevados, en razon a que fué con esta partida destinado a una division que marchó sobre Valparaiso la misma tarde que estalló la conjuracion; en el mismo caso se encuentra el teniente don Melchor Silva que, con una partida de 50 hombres, andaba con el jefe de la rebelion, como así mismo el capitán don Manuel Terán, los alféreces don N. Galindo i don Amaro Riquelme i los porta-estandartes don Fernando Tenorio i don Fermin Berra, que todos estaban empleados por el citado cabeza, en los momentos en que fué necesario emprender mi retirada. Las precauciones que he tomado les han instruido reservada-

(1) Este documento ha sido trascrito del periódico *El Araucano*, número 353, correspondiente al 9 de Junio de 1837.—(Nota del Recopilador.)



mente de mis determinaciones, i tengo la esperanza que se me incorporarán antes de arribar a ésa. Al anunciar a V. S. las ocurrencias que contiene esta nota, creo de mi deber hacerle presente que el señor Sarjento Mayor don Manuel Blanco, ha cooperado a mis órdenes i se marcha conmigo.

En el momento de concluir esta nota acabo de recibir noticia cierta de que el teniente Silva, con su partida i demas oficiales, vienen en marcha, a excepcion del teniente Yávar que me dicen ha sido tomado por las fuerzas de Valparaiso, esto es, por los conjurados que marchan a dicho puerto.

Dios guarde a V. S.—Rejimiento de Cazadores a Caballo.—Hacienda del Pequen, Junio 5, a las 3 de la tarde.—*Isidro Vergara*.—Señor Ministro encargado del Ministerio de la Guerra

### Núm. 337 (1)

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LOS PUEBLOS:

¡Chilenos! Quillota acaba de ser testigo de uno de los mayores escándalos que ha producido la traicion, como instrumento de las aspiraciones privadas.

El segundo jefe del Ejército, acantonado en aquella ciudad, el hombre en quien descansaba una gran parte de la confianza del Gobierno, ha levantado el grito de rebelion contra mi autoridad, i ha apresado inícuamente al Ministro encargado de preparar i acelerar la expedicion al Perú. Fijad vuestra atencion en el sagrado objeto a que estaban destinadas esas fuerzas; considerad los santos intereses que iban a defender, la causa de las libertades que iban a patrocinar, la independenciam nacional que iban a asegurar, i el honor, compatriotas! el honor de Chile que iban a lavar de los ultrajes de un pérfido extranjero i calculad la magnitud del atentado, que tiende a trastornar estos proyectos patrióticos en que están comprometidos vuestro reposo, vuestra honra i vuestra seguridad.

¡Conciudadanos! Siete años habeis vivido bajo la autoridad que por dos ocasiones habeis depositado en mis manos; i esta es la primera nube que oscurece el horizonte pacífico que os ha cercado en este período de ventura. Sé i me glorío de saberlo i de publicarlo que esta paz, orijen de vuestro bienestar, no ha sido debida sino a la filial confianza, con que me habeis visto administrar vuestros negocios. No os habeis engañado en elegir el depositario de ella. El sabrá corresponder a vuestra benevolencia, sofocando en su nacimiento la hidra de la amargura, que os

(1) Este documento ha sido transcrito del periódico *El Araucano*, número 353, correspondiente al 9 de Junio de 1837.—(Nota del Recopilador.)

quiere arrebatar los bienes sociales que habeis adquirido bajo el influjo de instituciones benéficas. Fieles permanecen los veteranos de Valparaiso, de la capital i del Ejército del Sur, fieles todas las milicias de la República. Solo un puñado de hombres se ha alucinado con el grito revolucionario del infidente; i ese puñado de hombres no cantará su triunfo sobre las ruinas de vuestras caras libertades. Millares de soldados están prontos a defenderlas, i el muro que las circunda es la liga indestructible entre el pueblo i el Gobierno.—Santiago, Junio 4 de 1837.—JOAQUIN PRIETO.

### Núm. 388 (1)

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LOS CUERPOS DEL EJÉRCITO I A LAS GUARDIAS CÍVICAS

¡Soldados! La felonía con que se ha enarbolado en Quillota el pendon del desórden, me pone de improviso en el deber de dirijirme a vosotros no para recordaros vuestras obligaciones, que jamas habeis perdido de vista, no para reclamar vuestros esfuerzos, que son siempre espontáneos luego que se trata de sostener las autoridades i los derechos de vuestro país; sino para manifestaros que toda mi confianza reposa en vuestro patriotismo, i para consolarme con vosotros del ataque lamentable que ha sufrido el reposo público, con la lisonjera idea de que se os presenta la coyuntura mas feliz para probar ante el mundo entero que sois los verdaderos defensores de Chile.

¡Veteranos! Una pequeña porcion de vuestros compañeros se ha deslumbrado con las pérdidas seducciones de un traidor, que ha querido comprar su elevacion al precio del honor i tranquilidad de la Patria. Pero vivos vosotros, ¿podrá coronarse esta obra de maldicion? Nó, compañeros; los que han lidiado por la Independencia de su país, los que han sido las columnas del órden a cuya sombra se han gozado siete años de felicidad, no pueden desfallecer en el momento que pelagra el fruto de tantos esfuerzos i de tantos sacrificios. ¡Ah! i ¿quién sabe si ni aun tendreis que esgrimir vuestras armas? ¿Quién sabe si se habrá rasgado el velo de la ilusion i habrá parecido el crímen en toda su horrorosa desnudez a los ojos de vuestros hermanos estraviados? ¿Quién sabe si retrocederán en la senda de perdicion, al contemplar que la obediencia, esa virtud preciosa del soldado chileno, es un delito horrendo cuando se emplea en favor de los traidores?

¡Cívicos! Las armas con que os habeis familiarizado durante el largo período de mi adminis-

(1) Este documento ha sido transcrito del periódico *El Araucano*, número 353, correspondiente al 9 de Junio de 1837.—(Nota del Recopilador.)



tracion, han encontrado ya una ocasion bella para emplearse en los sagrados objetos con que se han depositado en vuestras manos. No son quimeras, no son palabras vacías de sentido, no son caprichos de un individuo los que se os llama a defender. El órden i la paz han sido atacados vilmente; i el órden i la paz son a la vez el orjén i el conjunto de todos vuestros bienes. Sois los soldados de la opinion; i el clamor de la opinion chilena es por la conservacion de las instituciones patrias que manos impías quieren derrocar.

¡Defensores todos del Estado! Nunca me es mas glorioso el título del primer Majistrado que cuando me obliga a acercarme a vosotros, i combatir a vuestro frente a los enemigos de Chile; porque nunca se emplean con mayor satisfaccion los esfuerzos de un verdadero patriota; i nunca me puede acompañar mas seguridad del éxito de mi empresa, que cuando la mayor parte de ella está confiada en vuestro valor i a vuestras virtudes.

Santiago, Junio 5 de 1837.—JOAQUIN PRIETO.

Núm. 339 (1)

A LOS CÍVICOS DEL BATALLON NÚMERO 4

Soldados: La Patria amenazada por un traidor insensato reclama al presente los esfuerzos de vuestro valor. Quillota acaba de ver levantar el estandarte de la rebelion, aprisionada la persona de un digno Ministro, vilmente traicionada la confianza del Gobierno. Ha llegado el dia ¡ilustres patriotas! en que hagais ver al mundo vuestra fidelidad a nuestras instituciones i a nuestras leyes; ha llegado el dia glorioso en que asegureis la ventura de que tanto tiempo habíamos disfrutado. ¿Permitireis que la tierra en que nacisteis vuelva ser inundada en sangre i sumida en todos los horrores de la anarquía por un puñado de traidores? Nó, vosotros jurareis sobre vuestras armas defender la Independencia i la prosperidad de Chile... Os presentareis en el campo del honor. Libertad i fidelidad serán vuestra divisa, i los perversos se dispersarán acobardados, cuando vean tremolar vuestros estandartes, libres de la mancha eterna con que ellos han tiznado los que la Patria había puesto en sus manos para defenderla de las inícuas tramas de un extranjero.

¡Valientes defensores de Chile!

¡Cuán ilustre, cuán gloriosa, cuán santa es la causa en que vais a ensayar vuestro valor! Asegurar la paz de que Chile había disfrutado siete años, sostener un Gobierno que nos ha hecho felices, impedir que los horrores de la anarquía

(1) Este artículo ha sido trascrito del periódico *El Araucano*, número 353, correspondiente al 9 de Junio de 1837.—(Nota del Recopilador.)

ocupen el lugar del reposo a cuya sombra corría nuestro pais a colocarse entre las primeras Repúblicas americanas; tales son los sagrados objetos que reclaman hoi el esfuerzo de vuestros brazos. Pero, ya no son solamente unos hermanos traidores los que teneis que combatir. Son los Ministros de un déspota extranjero los que pretenden dominarnos.

Revelándose contra su Patria, ellos la entregan en manos del enemigo impío de la libertad de la América.

¡Ilustres guerreros! Corto es el número de los rebeldes. Avanzad con paso firme, i se dispersarán a vuestra vista, El Ejército del Sur, las milicias de todas las provincias permanecen fieles como vosotros i unirán sus armas con las vuestras. Pronto será sofocada la rebelion naciente. Chile os deberá el restablecimiento de su tranquilidad, de su ventura i de su gloria. El cielo que protege siempre la causa de los fieles os dará la palma del triunfo; i la Patria, esta dulce Patria, ídolo del corazon de todo buen chileno, os llamará sus libertadores i coronará vuestras heroicas frentes, entonando el canto de victoria.—*Clemente Diaz.*

Núm. 340 (1)

Al amanecer de este dia, nos han atacado los facciosos con todas las fuerzas en el punto del Baron, que eran las posiciones que ocupábamos. Despues de una hora de fuego bizarramente sostenido, se retiraron en el mayor desórden, dejando mas de cien muertos, doscientos prisioneros i un trozo de cuarenta i ocho pasados. Se les persigue con teson por Reñaca i en su desordenada fuga todo han perdido, i espero serán conducidos ántes de la oracion, aun que este glorioso triunfo nos cuesta la cara víctima del señor Ministro don Diego Portales, que alevosamente asesinaron cuando vieron la heroica defensa que se ha hecho.

Acaba de llegar la caballería i he dado órden que se incorpore a las órdenes del Mayor Jarpa, que la manda, a nuestra division, con lo que no podrá escapar ninguno de los enemigos.

Dios guarde a V. S.—Gobernacion Militar de la Plaza.—Valparaiso, 6 de Junio de 1837.—*Ramon Cavareda.*—Al señor Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra, don Joaquin Tocornal.

Núm. 341

Al amanecer de hoi, he derrotado completamente a la columna de seduccion que pretendía

(1) Este artículo ha sido trascrito del periódico *El Araucano*, número 353, correspondiente al 9 de Junio de 1837.—(Nota del Recopilador.)



invadir a Valparaiso, i apesar de que se hallan rendidos a discrecion mas de 700 hombres, voi en seguimiento del resto que huye vergonzosamente, como lo han hecho el infame jefe i oficiales que intentaron trastornar el órden público. Hasta conseguir aniquilar los últimos restos, he resuelto condescender con el heroismo de las tropas de mi mando.

Tan completo triunfo no ha dejado de acibarar el ánimo de mis bravos i el mio, pues hemos visto que los que se titulaban restauradores de las leyes han asesinado cruelmente al leal i benemérito Ministro de la Guerra, don Diego Portales, baluarte de las libertades públicas i el mas firme apoyo de la tranquilidad de Chile. En otras circunstancias ménos apuradas i consumada la derrota de los execrables restos que van en precipitada fuga, daré a V. S. un parte mas detallado.

Dios guarde a V. S.—Cuartel Jeneral.—Viña del Mar, Junio 6 de 1837.—*Manuel Blanco Encalada*.—Señor Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra.

### Núm. 342 (1)

Decreto:

Deseando dar a la memoria del finado Ministro de Guerra i Marina, don Diego Portales, un testimonio público de veneracion i un tributo de gratitud en nombre de la Patria a sus eminentes servicios, he acordado i decreto:

1.º El cadáver del ilustre finado será conducido de Valparaiso a la capital, escoltándole una compañía del batallon Valdivia, i otra de cada uno de los cuerpos de las guardias cívicas de Valparaiso;

2.º Serán relevadas estas compañías a la distancia de dos leguas de la capital por una compañía de cada cuerpo veterano i de milicia cívica de las que se hallaren a la sazón en ella;

3.º Los Ministros i oficiales mayores de las Secretarías de Estado saldrán a recibir el cadáver hasta la misma distancia, i le acompañarán a la Iglesia de la Compañía, donde será depositado hasta que se solemnice su entierro;

4.º Se tirará un cañonazo de cuarto en cuarto de hora en el castillo Santa Lucía, desde que se aproxime el cadáver a la capital hasta que termine la solemnidad religiosa del entierro;

5.º Asistirán a éste el Presidente de la República i todas las autoridades i empleados civiles i militares;

6.º Se enterrará el cadáver en el presbiterio de la Iglesia Catedral;

7.º Todos los empleados civiles i militares

(1) Este documento ha sido transcrito del periódico *El Araucano*, número 353, correspondiente al 9 de Junio de 1837.—(Nota del Recopilador.)

vestirán luto durante un mes, contado desde el 8 del corriente;

8.º El Gobierno, por un decreto particular, fijará el día i forma de las exequias.

Comuníquese a quienes corresponda e imprímase.—Santiago, Junio 7 de 1837.—PRIETO.—*Joaquín Tocornal*.

### Núm. 343 (1)

Las reflexiones a que da lugar la tragedia representada por nuestro Ejército en los pocos días de esta semana, mas son para sentirse que ponderarse. La imaginacion herida con lo inesperado i rápido del acontecimiento, no sabe en qué detenerse, si en la insensatez i perfidia de sus autores o en su funesto i melancólico desenlace. ¿Qué objeto se proponían los revolucionarios? ¿Evitar la expedicion al Perú?—Pero esto era cerrarse el camino para la gloria i las nobles aspiraciones de un militar; era abandonar a la Patria, precisamente cuando reclamaba con mas empeño una consagracion absoluta de sus fuerzas, cuando había arrojado el guante a un tirano extranjero i se presentaba en la escena política, estendiendo una mano protectora a los oprimidos, i proclamando los santos principios de la Independencia i libertad de las naciones.—¿Era derrocar las autoridades populares i apoderarse violentamente del mando?—Mas, ¿qué debían esperar de una revolucion cuando todo se lo había concedido i todo se lo prometía la Patria?

El Coronel Vidaurre acababa de ser nombrado Jefe del Estado Mayor, i por entónces no podía aspirar a mas. A todos sus oficiales i soldados se les había colmado sus esperanzas, a todos se les había atendido aun mas allá de lo que alcanzaba su mérito. Por otra parte, ¿qué no debían prometerse a la conclusion de una campaña tan gloriosa, i de cuyo feliz éxito no era posible dudar? ¿Sería algun resentimiento con el benemérito Ministro que han inmolado? Ya se ha dicho que no había algun motivo aparente de queja; muchos de ellos, especialmente Vidaurre, eran amigos suyos i le debían particulares i recientes beneficios. Aun podemos añadir que el Ministro por aquella noble confianza que caracteriza a las grandes almas, había despreciado varios avisos acerca de la revolucion, queriendo ántes perecer a manos de los que había favorecido que resolverse a crearlos traidores. ¿Se habían vendido al enemigo de la Patria, a sus perversos e infernales agentes? Solo en este pensamiento reposa la imaginacion, despues de haber apurado todas las hipótesis; pero, al mismo tiempo, se confunde al describir una verdad tan horrorosa. Soldados

(1) Este documento ha sido transcrito del periódico *El Araucano* número 353, correspondiente al 9 de Junio de 1837.—(Nota del Recopilador.)



chilenos, soldados que blasonaban de pundonor, traicionar sus juramentos, entregar la Patria!... ¿Cómo pudo caber en su mente semejante proyecto? ¿Cómo al concebirlo no se le heló la sangre en sus venas?... Maldígalos la Nación i solo conserve sus nombres para que la posteridad los execre.

No causa ménos horror el modo como han conducido esta obra de iniquidad hasta la sangrienta catástrofe que la ha terminado. No atreviéndose a combatir de frente al Ministro de la Guerra, porque conocían su ascendiente en el Ejército i el prestigio de su nombre, emplean los medios mas infames para perderle. Bajo traidoras muestras de amistad le acompañan a una revista del Ejército, se apoderan de su persona, le insultan cobardemente, i cuando se ven sorprendidos en sus planes i sin mas recursos que un combate desesperado, le asesinan con la mayor crueldad i alevosía. Un atentado de esta clase es sin ejemplo en el país. Hemos visto malvados de profesion que no han respetado la inocencia, el sexo ni los años; mas, éstos han salido siempre de la hez del pueblo; de entre aquellos hombres educados en la escuela del delito. Violar la amistad i la confianza; violarla en la persona de un magistrado i violarla con la negra perfidia que acabamos de ver, estaba reservado para estos mónstruos. Los nobles sentimientos del pueblo chileno han padecido con este escándalo una impresion sumamente dolorosa; quién considera la atrocidad del asesinato, quién la ingratitud de los que lo perpetraron, i quién la dignidad i eminentes prendas de la víctima. Porque, no hai duda, la circunstancia de haberlo sido el señor Portales, saca el crimen de la clase de los comunes. El honorable Ministro tenía enemigos; (los han tenido siempre los varones ilustres) pero nadie negará que el amor a la Patria era su pasion dominante, que ha triunfado de las facciones i abogado la anarquía, que ha regularizado la marcha de la administracion i afianzado nuestra respetabilidad, que ha dejado un gran número de verdaderos i leales amigos, en suma, todos le contarán entre los primeros hombres que ha presentado la América despues de su gloriosa revolucion.

Estas tristes reflexiones se agravan mas atendiendo que la República se halla empeñada en una guerra exterior, i en vísperas de remitir una expedicion, en la que se cifraban tantas esperanzas, i de la que iba a resultar la consolidacion de nuestro crédito i la tranquilidad del país. Olvidemos los inmensos gastos de su apresto, lo que costará reponerla en el pié brillante en que aparecía, i ciñámonos a considerar el efecto que producirá esta noticia en el Perú i en los demas Estados que nos observan. Los amigos de la libertad que allí están oprimidos i que tienen fijos los ojos en sus hermanos del Sur, acabarán de desalentarse i maldecirán la suerte que tan tristemente los condene a eterna servidumbre,

Nuestros enemigos celebrarán en sus periódicos nuestra deshonor, ridiculizarán nuestro patriotismo i osarán talvez concebir el proyecto de invadir nuestro territorio. A los ojos de las demas naciones apareceremos como los hombres mas inmorales que pisan la tierra, como los mayores enemigos del orden i de las leyes. Por esta razon, cuando torna el pensamiento de indagar los motivos que pudieran animar a los revolucionarios, no se presentan mas que los de un vil interes en unos, del engaño en otros, pero toda obra de las maquinaciones pérfidas del opresor del Perú. Solo el que preparó las disensiones sangrientas de aquel país i que ha empleado iguales maniobras para trastornar el Gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, solo el que se vale del puñal i la traicion para realizar sus planes de engrandecimiento, solo él podía haber despertado las pasiones negras que han representado el trájico suceso de estos dias. En este hecho atroz, reconocerán los pueblos cual es la moralidad i cual la conducta del que se presenta con el título fastuoso de defensor de las leyes i protector de las naciones.

¿Qué debemos hacer en este lance? Abandonarnos a un desaliento fatal? Esto sería coronar la obra de la traicion i ceder el triunfo a Santa Cruz. La pérdida del Ministro de la Guerra ha sido grande, porque su jénio allanaba todos los obstáculos i sabía realizar lo que se tenía por imposible; nuestro Ejército ha sufrido tambien alguna baja; pero sobran elementos para reparar estos menoscabos i el patriotismo, herido de frente por manos tan viles, redoblará su eficacia para llevar adelante las miras del Gobierno. En ninguna circunstancia, debemos proceder con mas cautela, pues lidiamos con un enemigo artero i traidor; pero tambien ahora mas que nunca debemos desplegar esa enerjía que nos ha sostenido en medio de los reveses i esa constancia a que hemos debido nuestros triunfos. El pérfido Santa Cruz continuará su plan de asesinato, señalará desde su gabinete las cabezas ilustres que le es preciso comprar, soplará el fuego de la discordia, despertará las facciones, les suministrará dinero i puñales. Continuemos tambien el nuestro, reorganicemos el Ejército, marchemos al Perú i vengamos sobre el solio del tirano la sangre de tantos patriotas que aun está fresca i viva. La situacion en que nos hallamos, no es nueva en la historia. La guerra de los tiranos contra los pueblos libres, es de fecha mui atrasada, i en ella se han empleado las mismas armas de Santa Cruz. Siempre la discordia, siempre el puñal de los asesinos. Los pueblos incautos que no han divisado la mano artera que dirijía sus revoluciones o que han desesperado lograr la felicidad a la sombra de las leyes, se han echado en brazos de esos protectores hipócritas i se han condenado a eterno i vergonzoso vasallaje; mas, los que han tenido constancia para sostenerse en la lucha, los que han preferido la



---

muerte a la tiranía, éstos han triunfado de las maquinaciones i asegurado su libertad. La suerte nos ha colocado en la dura alternativa de libertadores de los peruanos o esclavos de Santa Cruz. ¿Habrá chileno que vacile en la eleccion? Habrá

quién admita las cadenas? La triste esperiencia de estos dias parece desmentir esta confianza? ¿Pero quiénes son los revolucionarios? i quiénes los han seguido?...

